

POLITICA TRIBUTARIA

El Grupo Empresarial Colombina tiene como política tributaria contribuir con el financiamiento de los gastos e inversiones del Estado Colombiano donde se encuentra ubicada su matriz y de los demás países en donde cuenta con sus filiales, dentro de los principios de justicia, equidad, eficiencia, progresividad y legalidad.

En Colombia, la Compañía cuenta con un equipo de profesionales, que están atentos a estudiar las bases normativas tributarias a nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de conocer o detectar las ventajas, los beneficios y las limitaciones o prohibiciones que contempla la ley tributaria. Adicional, utiliza los servicios de consultores externos expertos en temas tributarios, tanto en Colombia como en los países donde se encuentran ubicadas las filiales, con el fin de realizar la planeación fiscal acorde a la legislación de cada país, sin violar o traspasar los límites permitidos por el gobierno en materia tributaria, garantizando la transparencia en sus operaciones y tributando lo justo tanto para las compañía como para los Estados.

El Grupo Empresarial, tiene como estrategia siempre trabajar de la mano y en colaboración con las entidades gubernamentales suministrando todo tipo de información requerida diligentemente, con transparencia y claridad.

La Organización tiene como política mantener operaciones con sus vinculadas económicas ubicadas en el territorio nacional o en el exterior a precios de mercado, para lo cual cuenta con una política oficial de determinación de precios de transferencia y anualmente se prepara un estudio que refleja el resultado de dichas transacciones.

La Compañía ha atendido los procesos de fiscalización que normalmente realizan las autoridades de impuestos, en Colombia y en los países donde se encuentran ubicadas sus filiales, sin sufrir pérdidas importantes como consecuencia de esas revisiones.